



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Comunicado 48

Comisión Interparlamentaria de Crédito Público da concepto favorable a cupo por US\$1.500 millones para contratar empréstitos con la Banca Multilateral

Los recursos se destinarán a financiar apropiaciones presupuestales prioritarias del Gobierno nacional

Bogotá D.C., 7 de Noviembre de 2012. La Comisión Interparlamentaria de Crédito Público dio concepto previo favorable al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación para contratar empréstitos externos por US\$1.500 millones para financiar el Presupuesto General de la Nación.

Este cupo se irá utilizando en lo que resta del 2012 y durante el 2013, en la medida en que se desembolsen cada uno de los empréstitos que se contraten con entidades multilaterales y que están contemplados en el Plan Financiero.

Con esta aprobación la Nación completa una etapa necesaria para mantener disponibles todas las fuentes de financiación y asegurar que continúa en la senda de reducir los costos financieros, minimizar el riesgo y diversificar las fuentes de financiación.

Oficina de Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364
prensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6 – 64 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co.